



Horizonte, v. 19, n. 58, jan./abr. 2021

Dossier: Pentecostalismo, Política y Derechos Humanos

Roberlei Panasiewicz *

Traducción de Brasil Fernandes de Barros**

Con alegría presentamos un nuevo número de Horizonte - Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião. En él, además del Dossier y el Tema Libre, tenemos la publicación del **Manual de Envío de Artículos para Horizonte: Open Journal System (OJS 3.0)**. Se trata de un importante instrumento que pretende orientar todo el proceso de presentación de textos en Horizonte. Junto con este Manual, también publicamos un **Template**, que es un material con todas las directrices para dar formato a los textos que se presentan a la revista. Con estos dos instrumentos, pretendemos facilitar y agilizar los procesos de envío de textos y su adaptación a las normas y configuraciones de la revista.

El dossier **Pentecostalismo, Política y Derechos Humanos**, que contó con la participación del Prof. Dr. Adriano Sousa Lima (UNINTER / FABAPAR), tanto en la propuesta del tema como en la colaboración efectiva en su divulgación e invitación a los autores, se incluye en la discusión actual que permea las investigaciones y polémicas nacionales e internacionales, provocando variados intereses al tema. El movimiento pentecostal, tal como lo conocemos hoy, surge a comienzo del siglo XX y rescata, actualiza y propicia, con nuevos contornos, lo ocurrido en el inicio de la tradición cristiana, el día de Pentecostés, narrado en el libro de los Hechos de los Apóstoles (2, 1-13). Los investigadores de este

* Doctor en Ciencias de la Religión por la UFJF. Profesor de PPGCR PUC Minas. ORCID: 0000-0002-5429-2649. País de origen: Brasil. Correo electrónico: roberlei@pucminas.br

** Estudiante de doctorado en Ciencias de la Religión – PPGCR PUC Minas. Becario CAPES. País de origen: Brasil. Correo electrónico: brasil@netinfor.com.br. ORCID: 0000-0002-5285-4871

movimiento describen que el pentecostalismo tuvo su origen en 1901 en varias partes de los Estados Unidos, sin embargo, su notoriedad llegó con el avivamiento de la calle Azusa, en Los Ángeles, en 1906, con el pastor William Seymour. En Texas, había sido estudiante de la escuela bíblica del pastor Charles Parham, quien, entre sus enseñanzas, enfatizaba hacer la experiencia de la tercera bendición, el bautismo con el Espíritu Santo y hablar en lenguas sería una consecuencia de este acto. Sin embargo, Seymour tuvo que asistir a las clases en el pasillo, ya que Parham seguía estrictamente las normas racistas de la época, un periodo de discriminación racial en el sur de EEUU.

William Seymour recibió una gran influencia pentecostal y, al predicar la doctrina del bautismo con el Espíritu Santo, aumentó rápidamente su número de adeptos, teniendo que ampliar su lugar de culto. Los ruidosos servicios y la experiencia de hablar en lenguas eran tan estimulantes y abrumadores que un periódico de la época publicó un artículo titulado "Extraña babel de lenguas". Siendo descendiente de esclavos, negro y activista en defensa de los derechos humanos de los negros, Seymour permitió que negros y blancos pudieran adorar a Dios juntos. Por lo tanto, en su iglesia no había separación ni barrera racial. Se cree, por tanto, que el mayor de sus milagros fue haber proporcionado una armonía interracial, porque en sus servicios participaron personas de diversas localidades y nacionalidades. Así, la defensa de los derechos humanos, especialmente de los derechos étnico-raciales, están en la base del movimiento pentecostal moderno.

Cuatro años después, en 1910, el pentecostalismo llega a Brasil con la Congregação Cristã no Brasil y, en 1911, cuenta con la presencia de la Assembleia de Deus. Más tarde, en los años 50 y 60, aparecen muchos grupos, siendo tres vinculados al pentecostalismo clásico, a saber: la Igreja do Evangelho Quadrangular (1951), la Igreja Evangélica Pentecostal O Brasil para Cristo (1955) y la Igreja Pentecostal Deus é Amor (1962). A finales de los años setenta y principios de los ochenta aparecieron nuevas prácticas, ahora llamadas neopentecostales. Son la Igreja Universal do Reino de Deus (1977), la Igreja Internacional da Graça de Deus (1980), luego la Igreja Renascer em Cristo y varias otras. Paul Freston y Ricardo Mariano llaman a estos momentos las tres olas o vertientes del pentecostalismo. Primero, el énfasis se dio en el bautismo con el Espíritu Santo y el hablar en lenguas (Pentecostalismo Clásico, década de los 10), luego el énfasis fue en la sanidad y los

milagros (Deuteropentecostalismo, década de los 60) y, finalmente, el tiempo del exorcismo y la prosperidad (Neo-Pentecostalismo, década de los 80)

En el catolicismo, el movimiento pentecostal, más tarde llamado Renovación Carismática Católica (RCC), tiene su origen señalada en el encuentro que tuvo lugar en febrero de 1967, en la Universidad de Duquesne, en Pittsburgh, Pensilvania - EE.UU. Este movimiento enfatizó el bautismo en el Espíritu Santo y los dones del Espíritu, que resultan de este bautismo, a la luz de la comunidad cristiana primitiva. Su llegada a Brasil, todavía a finales de los años 60, se atribuye a los padres Harold J. Hahn y Edward John Dougherty. El término "movimiento" es cuestionado por los seguidores, ya que entienden que no está destinado a un grupo, sino que la renovación debe ser de toda la Iglesia católica. Esto se llevaría a cabo mediante la transformación individual de la subjetividad, a través de la oración, los sacramentos, especialmente la liturgia, siendo impregnada por lo emocional y las manifestaciones del Espíritu Santo. Brenda Carranza entiende su crecimiento en tres fases, pasando por el nacimiento y la estructuración, luego la consolidación y, a partir de los años 2000, el momento de la fase mediática.

La ventaja de estos movimientos, tanto en el ámbito protestante como en el católico, ha sido rescatar la espiritualidad y llevarla a la vida cotidiana de las personas. El fortalecimiento de la fe, el estímulo de la oración y el contacto con lo divino de manera informal y transformadora, caracterizan esta experiencia espiritual. Sin embargo, también existe una noción de espiritualidad envuelta en pases mágicos de cambio y desconectada de la realidad. En este sentido, destacan algunas características negativas de estos movimientos pentecostales de hoy: venerar a sus líderes, tener una clausura política, difundir prácticas de intolerancia, falta de respeto y no permitir el reconocimiento de la diferencia, así como el rechazo al encuentro y al diálogo interreligioso. Sin embargo, el gran desafío planteado, especialmente a los líderes religiosos pentecostales y neopentecostales, se refiere al rescate de la conciencia y a la lucha por los derechos humanos, lo que significa luchar contra los prejuicios, la discriminación y las desigualdades sociales, económicas, políticas y religiosas. El cuidado de la dignidad humana es una actitud presente en los inicios del cristianismo y en los orígenes del pentecostalismo.

La articulación de estos temas constituye la base de este dossier, que pretende debatir sobre el pentecostalismo, las acciones políticas y los derechos humanos. Esta reflexión, basada en la realidad brasileña, se presenta en el Editorial, escrito por el Dr. Rodrigo Ferreira Toniol. Él trae a la luz la cuestión de los derechos humanos, las elecciones de las últimas décadas y, en general, la implicación política en todo este proceso por parte del catolicismo y el protestantismo.

El dossier sobre **Pentecostalismo, Política y Derechos Humanos** aporta siete artículos. El primero, a cargo de la Dra. Elisa Rodrigues, sobre **Religión y política: la participación pentecostal en la esfera pública brasileña**, busca discutir el campo religioso brasileño y sus relaciones de poder, controversias y tensiones. Dos preguntas que llevaron a su reflexión fueron: ¿cómo pueden los cristianos, especialmente los evangélicos, apoyar a un Gobierno Federal que defiende políticas destructivas y no sociales? ¿Cómo pueden los creyentes pentecostales reafirmar la desigualdad social mediante el odio étnico-racial, la negación de la diversidad de género y el sometimiento de las mujeres a la autoridad de los hombres? Para esto, se utiliza la literatura brasileña sobre el pentecostalismo y algunos de los principales líderes evangélicos, alineados con la agenda conservadora del actual gobierno federal. Demostrará que la hermenéutica literalista de los textos bíblicos legitima y autoriza las políticas de desigualdad social y violencia contra las comunidades en situación de vulnerabilidad social y económica.

A continuación, el Dr. Leandro Luis Bendin Fontana, al hablar de **¿Fundamentalistas o pioneros? La ambivalencia del compromiso político pentecostal en el juego democrático**, parte de los desafíos que el populismo y el compromiso político por motivos religiosos plantean a las democracias liberales. El papel que desempeñan los actores pentecostales puede calificarse de ambivalente: por un lado, contribuyen enormemente a la democratización de las democracias contemporáneas y, por otro, desempeñan un papel decisivo a la hora de hacer temblar los cimientos de las democracias liberales. Así, este artículo analiza el compromiso pentecostal en las elecciones brasileñas de 2018. Desde una perspectiva teórica, investiga el compromiso político pentecostal y

la crisis de la democracia. Utiliza el reciente trabajo de Manow sobre la actual crisis de la democracia con el fin de comprender el compromiso político pentecostal tanto en Brasil como en Nigeria, donde se observan fenómenos similares.

El artículo **La perspectiva del método hermenéutico en la interpretación del derecho a la libertad religiosa y del principio constitucional de la dignidad humana**, de los doctores Gleyds Domingues y Reginaldo Pereira de Moraes, presenta una reflexión interdisciplinaria entre las áreas teológica y jurídica. La pregunta que guió el análisis fue: ¿cómo puede contribuir el método hermenéutico a la interpretación del derecho a la libertad religiosa, ante las violaciones sufridas, aunque esté preceptuado en la Constitución brasileña? A partir de una perspectiva teórica, este artículo pretende analizar la influencia del método hermenéutico en la interpretación del texto constitucional sobre la libertad religiosa y el principio de la dignidad humana, así como los derechos humanos. La conclusión indica que el estado democrático favorece la acción aseguradora del derecho a la libertad, siendo, por tanto, irrazonable la inobservancia de un derecho constitucional presente en la sociedad.

Los pentecostalismos han supuesto una ruptura con la antropología protestante, rehén de la epistemología de la Modernidad. Es con esta perspectiva que el Dr. David Mesquiati de Oliveira trabaja en su artículo **Pentecostalismos, racismo y derechos humanos**. La experiencia pentecostal ha enfatizado la corporeidad y los cuerpos violentados y subyugados se han hecho visibles y se han empoderado. Los movimientos pentecostales como presencia en el mundo y una práctica religiosa que revela la defensa de los derechos fundamentales, especialmente en la militancia de la justicia racial, representan intuiciones para una sociedad más fraterna e igualitaria.

Dr. Leonildo Silveira Campos, en **La Iglesia Apostólica: de la Tenda de Dios para la sanación y la cura a la 'Igreja da Santa Vó Rosa'-mutaciones religiosas (1954-2020)**, describe el surgimiento y las mutaciones experimentadas por una iglesia inicialmente pentecostal, fundada en São Paulo en 1954, a raíz del movimiento de sanación divina. Trabajó con la pregunta: ¿después de seis décadas, qué queda del pentecostal en esta trayectoria marcada por las transformaciones doctrinales, litúrgicas y administrativas? Basándose en

documentos, medios electrónicos y textos de antiguos miembros que se oponen a la dirección de esta iglesia, se llega a la conclusión de que es una institución de tipo sectario. Actualmente sólo conserva algunos restos de sus orígenes pentecostales.

En **Manoel de Mello y la preocupación por los derechos humanos en los inicios de la participación pentecostal en la política brasileña**, el Dr. Carlos Ribeiro Caldas Filho presenta de forma crítica el contexto histórico de la organización de la Iglesia "O Brasil para Cristo" y la participación política de Manoel de Mello e Silva (1929-1990), con énfasis en su preocupación por los derechos humanos. Fue uno de los primeros líderes pentecostales brasileños en hablar abiertamente de política.

Dr. Nicolás Panotto, en su artículo **Pentecostalidad y procesos de identificación política disruptiva: un estudio de caso en Argentina**, parte de la hipótesis de que los elementos constitutivos del pentecostalismo -identitarios, rituales, institucionales, discursivos y teológicos- son heterogéneos, maleables y dinámicos y, por tanto, permiten reapropiaciones y modos de identificación diversos. Para esto, se analiza una comunidad pentecostal de la ciudad de Buenos Aires, el Centro Cristiano Nueva Vida (CCNV). Busca investigar cómo las dinámicas institucionales, las actuaciones de la subjetividad pentecostal y la resignificación de los discursos teológicos sirven para promover y construir posiciones políticas alternativas.

En **Dossier Traducción** se propone el artículo del Dr. Amos Yong sobre **Glocalización y espíritu de gracia: informalidad y shalom más allá de la economía política del intercambio**. Dos retos impregnan este texto: discernir hasta qué punto se puede considerar que las prácticas económicas de los primeros cristianos informan a la economía política pentecostal contemporánea, y cómo la interfaz entre la práctica bíblica y la contemporánea fundamenta la reflexión sobre una teología cristiana de la economía en el mundo capitalista moderno tardío de principios del siglo XXI. Este artículo explora la relación entre la religión, la globalización y la economía y trata de esbozar una teología pentecostal de la economía informal a la luz de las prácticas económicas de los primeros cristianos. El pentecostalismo contemporáneo ofrece un trampolín para examinar las

cuestiones económicas locales y mundiales a la luz de las preocupaciones bíblicas y teológicas y viceversa.

El **Temario Libre** comienza con el artículo **Fundamentalismos ortodoxos y democracia liberal: el bien común en la teología de Aristóteles Papanikolaou**, del Dr. Graham McGeoch, que propone discutir la teología política de Papanikolaou, teólogo ortodoxo, en el contexto de la democracia liberal, a partir del concepto de comunión divino-humana. Su teología política se relaciona con influyentes teólogos de la tradición ortodoxa, como Máximo el Confesor y Juan Zizioulas. Se parte de la perspectiva de que originalmente el fundamentalismo es un término técnico para describir un determinado tipo de protestantismo norteamericano, sin embargo, en este trabajo se reconoce que el término fundamentalismo se aplica en grupos más amplios para describir diversos grupos religiosos, e incluso sistemas económicos y políticos.

El Dr. Jimmy Sudário Cabral, en **Dostoievski - nihilismo, arte y cristianismo**, sostiene que el nihilismo permite el nacimiento de un vocabulario religioso no condicionado por los principios teológicos tradicionales, comúnmente ligado al universo estético y religioso de Dostoievski. Entiende que es en el horizonte del nihilismo, y no en los marcos de una religión tradicional, donde debe interpretarse el cristianismo de Dostoievski. Para este fin, analiza el contexto religioso de la ortodoxia rusa y el espacio ocupado por la tradición ortodoxa en la *intelligentsia* rusa durante el siglo XIX. Se esfuerza por desplazar al autor de la tradición teológica de la ortodoxia y trata de situar el pensamiento religioso de Dostoievski en el horizonte del nihilismo moderno.

Entre la política y la religión: la defensa sobre el divorcio en la Asamblea Constituyente de 1934, el Dr. Renan Santos Mattos hace un análisis de la posición de Fernando do Ó, abogado y espiritista, sobre el divorcio en el contexto de la actuación intelectual después de la elección para la Asamblea Constituyente de 1934. Discute la tesis titulada "El divorcio", presentada en 1934, en la que el autor articula el concepto de laicidad, de emancipación de la mujer y, sobre todo, la noción de familia, bajo una perspectiva jurídica, con el objetivo de defender la necesidad de revisión de la legislación brasileña, a partir de la perspectiva de Pierre Bourdieu y Gilberto Velho. Avanza en la construcción del

derecho como ciencia que analiza las demandas de la sociedad y cómo el divorcio representa una estrategia de lucha por la separación entre Estado y religión.

En **Las pugnas Iglesia-Estado en la transición democrática española**, la Dra. Anna-María Montero-Pedrerá y el Dr. Manuel Sánchez Sánchez tratan de delimitar la transición en el seno de la Iglesia católica en el clima del Concilio Vaticano II -en particular la declaración *Dignitatis humanae*, en la que se pasó de un estado confesional a la proclamación de la libertad religiosa. La Iglesia desempeñó un papel importante en este camino hacia la democracia, contribuyendo a la restauración de los derechos y las libertades.

El Dr. João Bartolomeu Rodrigues, el Dr. Levi Leonildo Fernandes da Silva y la Dra. Elza Morgado en **Educación y ciudadanía, una nueva práctica en la pluralidad social: la especificidad de la pedagogía cristiana**, tienen la intención de mostrar que la esencia de la educación cristiana está presente desde los orígenes de su literatura y que la pedagogía cristiana, que deriva de esta concepción, prolonga, profundiza y potencia la mejora intencional del ser humano. Parten de la base de que la educación es una actividad intencional y, por tanto, una condición para el desarrollo sostenible de los pueblos. La pluralidad social, la actuación individual y el pensamiento colectivo son fundamentales para la ciudadanía y para el progreso de la nación.

El artículo **"¿Sin religión" o pluralismo religioso? Una lectura introductoria**, del Dr. José Reinaldo Felipe Martins Filho y del Dr. Clóvis Ecco, forma parte de los debates actuales sobre los llamados "sin religión", una categoría que ha despertado el interés de los científicos de la religión, los teólogos y los estudiosos en general. Forma parte de un proyecto de investigación más amplio y cuestiona la validez del concepto "sin religión" tal y como se ha empleado habitualmente, planteando pistas sobre la lectura del pluralismo religioso que subyace en él.

En **La teoría de la revelación divina: una interlocución con la teología de Torres Queiruga para comunicar a Dios hoy**, el Dr. José Aguiar Nobre entiende que el Papa Francisco tiene una forma de evangelizar que constituye una rica oportunidad para la práctica de las enseñanzas de Jesucristo.

En esta perspectiva y ante los desafíos actuales, señala la teología de la revelación de Andrés Torres Queiruga, que, en diálogo con la sociedad, ofrece una rica mediación para comunicar a Dios hoy. En articulación con “una Iglesia en salida” del Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, indica la eficacia evangelizadora y logra una praxis eclesial renovada.

El motivo de los tres caminos en un dibujo devocional popular luterano y suizo de 1800: una lectura warburgiana, artículo del Dr. Helmut Renders, propone la lectura de las representaciones de la cultura visual religiosa, con fines devocionales, desde los conceptos de *Nachleben* y *Pathosformeln* de Aby Warburg. Análisis del dibujo suizo titulado "Estrecha es la puerta y estrecho el camino que conduce a la vida, y son pocos los que lo encuentran". Trabaja con las narrativas visuales (Crucifijo, Serpent Rising, New Jerusalem, City of Vanity, Paradise, Hellmouth, two - three - ways), así como, textuales y metafóricas (citas de textos bíblicos e himnos). Entiende que hay un doble sentido que impregna el *Nachleben* y que el concepto de *Pathosformeln* articula bien el aspecto performativo y, al mismo tiempo, educativo y atractivo del género del arte sacro devocional.

De la tragedia narrada en el modelo de Edipo Rey, el artículo **Edipo Rey, José y Cantar de los Cantares: de la tragedia griega a la contra-tragedia bíblica**, del Dr. Osvaldo Luiz Riberio, busca leer dos historias: la de José, en el Génesis, como una narración del género tragedia, y la del Cantar de los Cantares, como una narración que subvierte la trama trágica por medio de la crítica político-social, de las clases dominadas y de la clase dirigente. En el ámbito narrativo, en el Cantar de los Cantares, la incompetencia táctica de los personajes de Edipo Rey y José, que, juzgando escapar del destino oracular, terminan por promoverlo.

El artículo **"Contrahechizo": “Nosotros derrubamos mismo cualquier feitiço, acá la persona se cura”**, de la Dra. Lucielma Lobato Silva busca entender una de las prácticas de curación realizadas en la casa de Cura de Doña Neca, residente en el Río Urubuêua Fátima, región insular del municipio de Abaetetuba, Estado de Pará. En este caso, la práctica de la Curación está relacionada con el llamado contrahechizo, es decir, para dejar a la persona libre de la desgracia causada por una magia/bruja. Al hacer hincapié en la curación de la

falsificación a través de la curandeiria, pretende presentar las manifestaciones religiosas del interior de la selva amazónica, que utiliza su relación con el medio ambiente para realizar sus diferentes formas de curación.

En **Temario libre - traducción**, Thomas Ryba presenta en el artículo **Religión comparada, taxonomías y filosofías de la ciencia en el siglo XIX: Chantepie de la Saussaye y Tiele**, una lectura en profundidad de las fenomenologías de C.P. Tiele y P.D. Chantepie de la Saussaye, que demuestra el alcance de la influencia de Hegel en sus pensamientos. Esta perspectiva procede de manera deconstructiva, estableciendo en primer lugar la cuestionabilidad de la pretensión de cada pensador de representar una ciencia unitaria de la religión y mostrando en segundo lugar las oposiciones entre sus respectivas nociones de taxonomía y ciencia de la religión. Por último, sugiere que sus respectivas concepciones de la ciencia también fueron influenciadas por fenomenólogos como Robison, Hamilton y Whewell.

Por último, el lector podrá encontrar en este número resúmenes de tesis y disertaciones, así como reseñas. Esperamos que entren en un diálogo profundo con los contenidos, perspectivas y retos propuestos en los temas presentados y que tengan un excelente aprovechamiento. En la "portada" de Horizonte hay convocatorias de próximos expedientes. Participen compartiendo sus investigaciones y descubrimientos, especialmente en el área de conocimiento de las Ciencias de la Religión y la Teología.